

## MANIFIESTO

La Universidad de Santiago de Chile, fundada en 1849 y ad portas de su 160° aniversario, busca la identificación de los egresados con el Plan Estratégico y el Modelo Educativo Universitario. En marco del desarrollo de este plan se realizó el miércoles 07 de enero del 2009; según un estudio realizado por Centro de Desarrollo, Experimentación y Transferencia de Tecnología Educativa (CEDETEC) y en colaboración con estudiantes de todas las facultades de nuestra Universidad, analizando los resultados del estudio, reflexionando y formulando propuestas a este manifiesto, por medio de la exposición de distintas entidades, y personalidades involucradas con la Universidad. En conclusión se crean las siguientes propuestas para el mediano plazo:

- 1 Se considera relevante el conocimiento, tanto a nivel institucional como de opinión pública de las características del egresado USACH, los perfiles académicos y los valores institucionales, quienes en su conjunto contemplan la batería de instrumentos básicos para poder concretar la misión institucional y la coherencia entre el plan estratégico con la realidad y su medio ambiente, con el objeto de favorecer el desarrollo profesional, inserción laboral e integración social de los egresados de la USACH.
  - a. En virtud de lo anterior, se concibe de especial relevancia el papel que juegan los diversos actores de la vida universitaria, teniendo en primer lugar el rol de los académicos quienes son los artífices de las transformaciones a nivel de docencia, investigación, desarrollo e innovación en las áreas de su especialidad, haciendo especial énfasis en la extensión del conocimiento respecto de los valores y atributos genéricos del profesional USACH. Para la cual se propone *fomentar el sentido de pertenencia Universitaria a los docentes de jornada parcial, por medio de un espacio en el cual puedan desarrollarse y desenvolverse con el estudiantado.*

- b. Sumado a la difusión del Perfil del Egresado USACH, por parte de los académicos, es necesario ***fortalecer la imagen pública de la Institución Universitaria*** utilizando los diversos medios masivos de comunicación, con la finalidad de propagar los valores y atributos de los estudiantes USACH a toda la comunidad. ***Crear una alianza estratégica con algún medio de comunicación masivo, prioritariamente canales de televisión que actualmente no estén ligados en opinión alguna otra institución académica.***
- 2 Refiriéndose al Modelo Educativo de la Universidad de Santiago de Chile, y basándose en la realidad de los Estudiantes, es preciso mencionar lo siguiente:

  - a. Resaltamos dentro de la gama de valores constituyentes del sello formativo institucional (Sello USACH) al trabajo en equipo y aprendizaje autónomo, como uno de los rasgos distintivos más reconocidos por la comunidad estudiantil, deduciendo su incorporación a las distintas esferas de la realidad estudiantil y su incorporación a los diversos currículos.
  - b. En menor medida y como áreas prioritarias de fortalecimiento, cabe destacar el liderazgo, innovación y emprendimiento, ética, responsabilidad y conciencia ciudadana para lo que proponemos:

    - i. Como medida global y concreta, se propone ***crear un plan de prácticas laborales y/o profesionales de carácter obligatorio para la obtención del grado académico, mediante grupos multidisciplinarios como un proyecto innovador respaldado por la Institución Universitaria***, con el fin de prestar servicios al país en sus distintas regiones y localidades en la especialidad de cada uno de los estudiantes (siguiendo el ejemplo de la Escuela de Arquitectura de nuestra Universidad, con sus prácticas profesionales en “Gestión de Proyectos” desarrolladas en distintos lugares de Chile). De esta manera se fortalecerán las áreas del Sello USACH que fueron mencionadas con anterioridad.

- ✓ Con respecto al liderazgo tenemos que, esta actividad conducirá a la formación de nuevos líderes mediante de la toma de decisiones y la capacidad organizativa de cada grupo. Como así mismo se fomenta el aprendizaje autónomo y las practicas del aprender haciendo, a través de la innovación y el emprendimiento frente a los desafíos que el medio demande.
- ✓ Para concretar lo anterior es indispensable fortalecer desde el aula, “*Un sistema de comportamiento humano que apunte a la consecución de lo moralmente bueno y que respete las normas estandarizadas de comportamiento<sup>1</sup>*”, con el fin de potenciar la ética profesional de los estudiantes, rasgo distintivo que tomaría relevancia en el desempeño de la propuesta anteriormente descrita (Practicas de Equipos Multidisciplinarios).
- ✓ Con referencia al resto de los atributos que establece el Sello USACH se *desarrollaría una conciencia ciudadana y la responsabilidad social a partir del reconocimiento y comprensión y de su entorno (de la realidad de los sectores más desposeídos del país), mediante la visión a largo plazo en cada proyecto de las distintas áreas.*

**3** Dada la visión global de los procesos de integración internacional de los profesionales, se hace inevitable contar con una serie de atributos indispensables para poder actuar en este escenario. Es por esta razón que la formación en idiomas se vuelve prioridad, estandarizando el nivel de inglés de los estudiantes, a un nivel apto para las competencias del mercado. Al mismo tiempo es importante consolidar la lengua madre acorde con el grado Universitario adquirido. Para lo cual se propone una *formación constante en todos los niveles de las carreras de nuestra Universidad, partiendo por la estandarización de los conocimientos del idioma, hasta la especialización del mismo; contando en este punto con los mismos*

---

<sup>1</sup> Modelo Educativo Institucional, Versión 2007 del Proyecto Educativo 2006

*profesionales que están por obtener su grado académico en “Licenciatura en Educación en Inglés”.*

- 4 Es importante destacar que dentro de nuestra universidad existe una gama de actividades y talleres tanto culturales como deportivos gratuitos para la comunidad, tendientes a hacer del profesional USACH, un profesional Integral. Recordemos que antaño, las actividades culturales y/o deportivas eran necesarias, para poder obtener el Grado Académico. Para lo cual se propone la necesidad de ***volver a un plan similar exigiendo para la obtención de grado académico al menos un electivo de estas áreas, dando énfasis a la relación interuniversitaria que se puede tener en dichas actividades y/o talleres, aprovechando así mismo, los recursos invertidos por la gobernación Universitaria.***

Recomendamos Informar de este manifiesto a las autoridades universitarias, Jefes de Carrera, y a las Directivas de Centros de Estudiantes de cada Facultad.

Toda la información vertida en el desarrollo de esta jornada, para cualquier persona que necesite de esta, podrá ser encontrada para su estudio y difusión, a partir de esta fecha, en la página web [www.cedetec.cl/estudiantes](http://www.cedetec.cl/estudiantes).

#### AUTORES

<i>Carmen Luz Salinas</i>	<i>Ingeniería en Geografía, Facultad de Ingeniería</i>
<i>Virginia Ramírez</i>	<i>Licenciatura en Educación en Castellano, Facultad de Humanidades</i>
<i>Vidalee Jerez</i>	<i>Arquitectura, Escuela de Arquitectura</i>
<i>Abel Labraña</i>	<i>Administración Pública, Facultad de Administración y Economía</i>
<i>Juan Francisco Chamorro</i>	<i>Contador Público Auditor, Facultad de Administración y Economía</i>

